

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

MANIFIESTO DEL SEÑOR CASTELAR.

A MIS ELECTORES DE BARCELONA Y VALENCIA.

Amigos míos: Acepto resueltamente los votos que me ofrecéis, sea cual fuere el resultado de vuestros esfuerzos. Conozco las dificultades electorales engendradas por los desengaños de estos tiempos, por la desorganizacion de la democracia, por el desaliento general, por las arraigadas prácticas de una antigua abstencion. Conozco además que las reservas del gobierno sobre legalidad ó ilegalidad de los partidos impulsan al retraimiento, y que las condiciones generales de la lucha, con estado de sitio, con prensa esclava, con municipios nombrados de real orden, con las confiscaciones y los destierros; sin garantía ninguna de seguridad y sin ningún medio de ejercer las más rudimentarias libertades electorales, casi imponen y justifican una suprema resolución. Pero en las Cortes de los cinco años, y especialmente en la Asamblea última; cuando vi los frutos amargos de las antiguas abstenciones, viendo los partidos más avanzados abandonar los Congresos para dañar y destruir gobiernos avanzadísimos, persuadíme de la imposibilidad de establecer las libertades modernas en España sin restablecer los antiguos procedimientos parlamentarios, y juré no ausentarme de ningún Parlamento, no abstenerme de ninguna eleccion, considerando uno y otra como laboratorios de la opinion ilustrada en lo presente y como escuelas prácticas de progresiva educacion para lo porvenir. El grito que lanzo, pues, en el momento de convocarse los comicios y tener los ciudadanos un voto, de que solamente puede la violencia despojarlos, es el grito de ¡A las urnas!

La experiencia demuestra que las democracias están todavía en período de delegacion, y que la más segura de las delegaciones hoy es la delegacion en Asambleas obedecidas y respetadas. Existiendo el gobierno directo solamente en algunos cantones suizos, resultando para nosotros imposible, y la delegacion necesaria, el renunciar á las Asambleas, el desautorizarlas, el destruirlas por retraimientos continuos, como se ha hecho en España durante el período de libertad más lata que registran sus anales, acusa un error de la educacion nacional que importa corregir á toda costa.

El menosprecio de las Asambleas, su denigración sistemática solo sirve al cesarismo, que se aprovecha del descrédito de los procedimientos parlamentarios para erigir la dictadura perpétua, después que ha derrocado la tribuna ó con turbas de demagogos, ó con turbas de pretorianos. Restablecer el culto al Parlamento en la época menos propicia para las elecciones y para los debates parlamentarios, equivale á decir con hechos y no con palabras cuán verdadera es nuestra resolución de no volver á los antiguos errores y de no renunciar á la alianza que debemos fundar desde ahora mismo para cuando volvamos al gobierno, entre el orden y la libertad, entre la autoridad necesaria siempre y la democracia progresiva.

Nuestro partido no está verdaderamente en período de propaganda. Cinco años de actividad intelectual y de inolvidables debates parlamentarios han

dado á España un conjunto de leyes que contienen los más sanos principios de la política, de la administración, de la economía y del gobierno. El mundo sabe, por la admiración sin reserva prestada á las discusiones de nuestros últimos Parlamentos y á sus sábias leyes, que reducimos con acierto á fórmulas prácticas de la vida las ideas universales de la ciencia, y que somos legisladores consumados y lógicos. Pero el mundo cree, á su vez, y debemos decirlo muy alto, que estamos tocados de irremediable inferioridad para gobernarnos á nosotros mismos, y para entrar por tanto en la comunión de los pueblos libres.

Nuestros pronunciamientos de cuartel; nuestras perturbaciones diarias; los golpes de Estado, que unas veces disuelven comisiones permanentes por medio de las turbas y otras Asambleas soberanas por medio de las bayonetas; esas guerras sin tregua; esas batallas sin término, esa facilidad con que cualquier demagogo de club se apodera de una escuadra, ó cualquier pretendiente arma un ejército, separando del seno de la patria comun, ora plazas de primer orden, ora provincias de primera importancia; nuestros desastres políticos unidos á nuestros desastres financieros, ¡ah! nos van quitando poco á poco todo crédito, hasta condenarnos á ver, como ahora mismo se propone abiertamente, una intervencion directa de todo el mundo civilizado en nuestros asuntos interiores, cual si España fuera la Turquía de Occidente.

No hay otro medio de curar todos estos males y ocurrir á las futuras desgracias, que mover los pueblos al ejercicio de sus derechos y al cuidado de sus intereses, con lo cual perderán por completo esa fé ciega en los reveladores de utopías y esa confianza en los procedimientos de insurreccion que nos han llevado á tantos extravíos, y que han hecho entre nosotros crónica la guerra, y con la guerra crónicas la arbitrariedad y la dictadura. Reconociendo la urgencia de comprometer é interesar al pueblo en la vida pública, no puedo aconsejarle suicida retraimiento en el único acto de vida pública que nos deparan las circunstancias, después de dos años de parálisis y de silencio. En este momento hay que mostrar con hechos evidentes á tantos ilusos como han formado ejércitos de todas clases en torno de banderas y partidos de toda procedencia, que en vez de ir á rosa y belloso con el tabuco por los montes, en pos de un rey absoluto ó de una absoluta utopia, guiados del primer cura rebelde ó del primer comunero irreflexivo, les conviene ir á los comicios y en ellos reivindicar los dos principios esenciales á la vida moderna, los derechos humanos, en cuya virtud existe verdaderamente el hombre en sociedad, y la soberanía nacional, en cuya virtud se gobiernan á sí mismos los pueblos. No conseguiremos obtener que los ciudadanos sean libres dentro de la nacion soberana, si desistimos de toda contienda electoral y nos ausentamos de todo Parlamento, dejando que los gobiernos hagan su voluntad sin protesta, y los pueblos se apasionen por doctrinas sin realidad y sin vida.

La democracia española no ha crecido en los clubs; ha crecido en las Cortes. Un solo diputado, anciano venerable é ilustre, la fundó en el Congreso mismo que votara la Constitucion de 1845, la más reaccionaria de nuestras Constituciones. Cuatro ó cinco diputados, reunidos posteriormente en

Comité directivo, prepararon su organizacion. Los 21 representantes que llevamos á la Constituyente de 1854 formularon nuestro más concreto programa y defendieron nuestras más nobles aspiraciones. Estadista eminentísimo, solo también durante los cinco años que legislaron las Cortes de la union liberal, nos dió compendiados principios de práctica inmediata y establecida severa disciplina de resultados prontos y seguros. Nuestra presencia en las Asambleas de la revolucion nos valió el imbuir en toda la legislacion española el ideal que siempre hemos propagado, y el fundar por medios parlamentarios el gobierno que siempre hemos preferido. Cuando se cerró el Parlamento violentamente, se abrió violentamente nuestro sepulcro. Para despertarnos de este larguísimo sueño, para sacudir las manchas de tantas calumnias como se han aglomerado en silencio, para defender nuestra administracion, para abrir la conciencia del pueblo á la idea y su corazón á la esperanza, necesitamos de nuevo el Parlamento y la tribuna.

Tomad ejemplo de este partido democrático francés, tan calunniado y tan grande, que no dudó en ir á las Asambleas del imperio, en someterse á una reglamentacion absurda, en elevar sus principios entre las protestas de sus mayores enemigos, apurando todo género de amarguras y consiguiendo en cambio, el despertamiento de la conciencia nacional. Hoy, su disciplina admirable, su espíritu de concordia, su sentido práctico, su asistencia á un Parlamento donde tantas veces ha tenido motivos para retraerse y descorazonarse, le han dado el mayor de los resultados; la envidiable satisfaccion de fundar un gobierno en el cual esta grande y generosa nacion puede dirigirse á sí misma, expresar su voluntad soberana, ejercer sus primordiales derechos, llegar á ser una grande y verdadera democracia, que se ennoblece y ennoblece la tierra, practicando la más fecunda de las virtudes modernas, la creadora virtud del trabajo, y abriendo la más espléndida de las eras históricas, la era de los progresos pacíficos. Hubiérase perdido la libertad en Francia si los demócratas se abstienen y dejan la democracia sin direccion y sin guía, expuesta á presentar por todo timbre en su historia jornadas como las jornadas de junio en 1848, victorias como la victoria de la Comunidad de París en 1871, y motivos de retroceso y de reaccion, gérmenes de dictaduras y de imperios.

No me forjo ilusiones. Creo que, dada la violencia de nuestro gobierno y dado el desencanto de nuestro pueblo, la lucha electoral ha de sernos adversa. Pero no sostengo el principio de ir á las elecciones por sus resultados inmediatos; lo sostengo como una precaucion para lo porvenir, lo sostengo como ley de conducta política, lo sostengo no importándome tanto el triunfo como el combate. Decir cuáles son mis principios es ofenderos. Todo el mundo sabe lo que representé, lo que represento, lo que representaré siempre. No lo ignora mi patria, y mucho menos mis amigos. Yo sólo he arrancando de mi programa histórico una parte resueltamente impracticable, una organizacion administrativa que destrozaba á nuestra nacionalidad, como lo prueban los cantones del Mediodía y las guerras del Norte, en el fondo unos y otras unidos por carácter comun, por el carácter separatista. Soy liberal, soy demócrata; quiero una organizacion del

Estado en armonía estrecha, en relacion íntima con la libertad y con la democracia. Sostengo por tanto, lo mismo que sostenia en mi discurso del 2 de enero, lo mismo que sostenia en mi discurso de Granada, lo repetiré en un manifiesto político próximo á publicarse, aquí donde no es crimen la profesion y la publicacion de las ideas.

Proclamo, por tanto, los derechos fundamentales humanos, escritos en el título primero de nuestra Constitución; el sufragio universal, base incontestable de todo gobierno democrático; la completa libertad religiosa y sus inmediatas consecuencias en la enseñanza nacional y en el estado independiente de toda Iglesia; el restablecimiento del Jurado, la práctica sincera de una legislación que está escrita que hemos los partidos liberales experimentado, corolario de toda la ciencia y preparacion para un luminoso porvenir.

Y el ideal de estos principios me impone esta línea de conducta: separacion completa de todos los partidos reaccionarios y separacion completa de todos los partidos demagógicos. Con aquellos que quieran retroceder mas allá de una legislación que es nuestra honra y de un gobierno del país por el país mismo, no transigiré jamás, ni con aquellos que por sus ideas comunistas y sus tendencias separatistas nos lleven derechamente, no á la anarquía, siempre pasajera; al mas vengonzoso despotismo.

Esa política se encierra en la aspiracion á una democracia liberal defendida y amparada por un gobierno fuerte, que, recibiendo de las leyes su fuerza, las haga obedecer y cumplir con la misma regularidad con que se cumplen y se obedecen las leyes del universo. Dentro de este ideal no pueden caber ni la reaccion ni la demagogia; no puede temerse ni el retroceso á principios condenados por la cultura moderna, ni la complicidad con un federalismo ya conocido en la experiencia y condenado por atentatorio á la unidad y á la integridad de nuestra patria.

El más vulgar sentido político aconseja no sacrificar los intereses de la patria, que son múltiples, á las ideas de sectas cerradas y estrechas, imbuidas de intolerante ortodoxia. Yo declaro, con la mano puesta sobre el corazon, que perteneciendo á una escuela política bien conocida, en trances amargos, en circunstancias supremas, no he querido sacrificar mi patria á mi escuela; antes bien, he sacrificado mi escuela á mi patria.

He perdido una popularidad sin ejemplo por escuchar y obedecer al llamamiento de un patriotismo sin reservas. Y no me arrepiento, porque ninguna satisfaccion iguala á la tranquila satisfaccion de mi conciencia. Así hoy aconsejo á cuantos amigos y correligionarios vayan á las Cortes que no regateen ni mucho menos combatan medida alguna conducente á estos fines generales: á la conclusion de la guerra civil; al afianzamiento de la integridad patria, al desahogo de nuestro tesoro, al equilibrio de nuestro presupuesto, al arreglo y pago de nuestra deuda; porque la patria no pertenece á ningun partido, á ninguna familia, á ningun gobierno; la patria como el aire y como la luz nos pertenece á todos, su vida es nuestra vida, su honra nuestra honra, su esplendor nuestro esplendor; y no esperéis ser grandes ciudadanos sobre los fragmentos de nuestra nacion desmembrada, ni esperéis que pueblos sumidos en la miseria, Jesagrados en la guerra, deshonrados por la bancarota, aspiren jamás al supremo bien de los temperamentos robustos y de las almas serenas, al bien de la libertad.

Defendiendo cuanto conduzca al engrandecimiento de la patria, al mismo tiempo que defendéis la justicia, os autorizais para combatir los males que

nos postran y nos avergüenzan. Dos guerras batallan en España hoy: la guerra de Cuba y la guerra del Norte. Estudiando la guerra de Cuba se ve que no bastan para concluirla, no, las armas; que se necesitan las reformas. Una de las glorias de nuestra política ha sido la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, promulgada unánimemente por gloriosa Asamblea, cuyo recuerdo jamás se extinguirá en la memoria de los buenos y cuyo ejemplo servirá de enseñanza á las generaciones venideras. La abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico implica la abolicion de la esclavitud en Cuba. A prepararla partióse nuestro ministro de Ultramar al lejano territorio; y cuando el mismo capitán general que va hoy á encargarse del mando, fué enviado por nuestro gobierno, anunció en observancia de órdenes superiores, que no podia continuar la servidumbre del trabajo y que preparáramos los proyectos relativos á su libertad para la próxima legislatura.

Llagas como la esclavitud no pueden tocarse sino para extirparlas completamente; y todo cuanto se tarde en extirpar esa llaga, se tardará en concluir la guerra. Y con la esclavitud hay que extirpar el absolutismo militar que es insostenible y una administracion que es verdaderamente absolutista y por lo tanto irresponsable. Europa, América entera nos negarán el apoyo moral necesario para mantener la integridad de nuestro territorio en el Nuevo-Mundo mientras lo vean manchado por el mayor de los crímenes y por la más odiosa de las instituciones que los siglos pasados legaran á nuestro siglo. Una política de reforma es indispensable y además urgente en América si no queremos encontrarnos pronto en presencia de irreparables catástrofes.

La otra guerra, la guerra civil del Norte exige no solamente el impulso de la fuerza sino tambien la contradiccion de las ideas. Toda incertidumbre en conflicto tan grave es una traicion á la patria. No caben ya transacciones entre los amigos y los enemigos de la libertad. A una bandera donde están escritas las tradiciones de la sociedad antigua y los principios de la intolerancia religiosa hay que oponer otra bandera en que estén escritas las ideas del mundo moderno y sus imprescriptibles derechos. Los litigios personales no interesan á nuestro tiempo y á nuestros pueblos tan alejados de la Edad media. Para estirpar de raiz esas guerras civiles no bastan las bayonetas; es necesario un sistema de enseñanza y un sistema de política que desarraiguen los antiguos errores y contrasten el apego á esa intolerancia religiosa incompatible con nuestra civilización, apego funesto que ha lanzado las provincias más felices, más libres, más autónomas de España á declarararnos la guerra, no en defensa de su libertad por nadie amenazada, sino en contra de nuestra libertad, y sobre todo, de la libertad de nuestra conciencia.

Y la guerra del Norte se enlaza con una cuestion capitalísima que embarga la mente del mundo y que tiene en alarma á Europa, y es la cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esta cuestion, grave siempre, ha tomado desde las últimas declaraciones del Concilio Vaticano una gravedad escepcional.

En otro tiempo, cuando la Iglesia luchaba con el Estado, pedia participacion mas ó menos lata en el poder, pero no negaba los fundamentos mismos de este poder; al contrario, defendia á los reyes y les dejaba participar de su propio derecho divino. Pero desde que los Estados modernos se han constituido en estas dos bases fundamentales: en la libertad del hombre y en la soberanía del pueblo, la Iglesia combate con vigor los principios del gobierno parlamentario, las ideas de nuestro derecho civil y de nuestro derecho político. Así los Estados mas libres

como los Estados mas fuertes se han visto constreñidos á tomar grandes precauciones contra esta conjuracion de la Iglesia, que ataca todas las leyes y subleva todos los ánimos.

Italia, Suiza, Prusia han dictado toda clase de medidas en el sentido de someter lo Iglesia á las leyes del Estado. Pero ningun pueblo tiene tanta necesidad de una política enérgica en las relaciones con el clero como el pueblo español. Entre nosotros no existe ya otro elemento de perturbacion mas que el partido clerical, bendiciendo impunemente á huestes capaces de aniquilar nuestro suelo por el incendio, nuestra generacion por la matanza, y romper y desteojar nuestra nacionalidad por la guerra; huestes levantadas al funesto grito y ejemplo de aquellos sacerdotes que debian ir, segun el Evangelio, entre los hombres como ovejas entre lobos y van como lobos entre ovejas. Es necesario por lo pronto recabar del clero una sumision ciega al espíritu liberal de nuestra legislación política y civil.

Es mas necesario todavía para lo porvenir establecer un sistema de enseñanza que redima á nuestros montañeses y á nuestros campesinos de esa servidumbre intelectual mas deshonrosa que la antigua servidumbre del terruño. Solo así podremos ver al pueblo español entrando en el período de paz y en la actividad de trabajo que le imponen sus deberes como pueblo perteneciente á la civilización europea.

Convencidos, penetrados de que la política de la situacion presente es una política de todo en todo contraria á esas exigencias de la moderna cultura, y de todo en todo opuesta á las mas valiosas conquistas de nuestros últimos tiempos, es necesario, es indispensable combatirla con la elevacion de miras, pero con la energía de voluntad que inspiran las profundas convicciones. Nosotros no toleramos ayer ninguna injusticia al pueblo, y no debemos tolerar hoy ninguna arbitrariedad al poder. Nuestra política se reduce á conservar la libertad y á desarrollar la democracia dentro de un gobierno popular y fuerte al mismo tiempo.

Nuestra historia responde por nosotros. Cuando ya teníamos conseguidos los principios esenciales á la democracia, nos consagramos á defenderlos y á salvarlos por medio de un gobierno que impusiera la obediencia en nombre del derecho y de las leyes. Debilidades incomprensibles habian traído una anarquía lamentable. Veinte cantones se levantaron en España, y los sometimos. La mitad de nuestra escuadra estaba en poder del extranjero, y la otra mitad en poder de la anarquía, y la rescatamos. El Tesoro se encontraba exhausto, y le dimos recursos permanentes. El desorden imposibilitaba el reclutamiento del ejército y sacamos con firme voluntad las reservas y opusimos un ejército casi improvisado á don Carlos. Cartagena se defendia con tenacidad; la sitiámos y la combatimos hasta rendirla. El desorden habia penetrado en todos los cuerpos armados; los disciplinamos y restablecimos la ordenanza á costa de sacrificios grandes, pero aceptados con la estóica firmeza del deber. La artillería faltaba al ejército; se la dimos sin vacilaciones y sin reserva.

Una cuestion internacional formidable se presentó amenazándonos con terrible guerra extranjera; la resolvimos sin curarnos de nuestro nombre ni de nuestra popularidad, entregados completamente los que entonces gobernamos, á un culto tan desinteresado como fervoroso á nuestra patria, y resueltos á sacrificarlo todo en sus aras. Como no aspiráramos á ningun premio, ni siquiera sentimos la universal ingratitude con que han sido pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos re-

sueltos á cumplir en la oposicion nuestros deberes con igual firmeza que en el gobierno. Es hoy usanza acreditada evitar, rehuir las responsabilidades de la revolucion de setiembre. Nosotros no rehusaremos ninguna, admitiremos hasta la defensa de aquellas que no pueden alcanzarnos. La revolucion de setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno; y esta grande transformacion vale todos los sacrificios que ha costado.

La idea capital de la revolucion se realizará de nuevo si tenemos propósito firme de establecer una gran democracia liberal defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberanía de la nacion, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturales atributos á la autoridad y á la justicia. Yo tengo esta esperanza y fio para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad y en el reinado no interrumpido del derecho.

La situacion presente ha demostrado ya con sus disposiciones contrarias á la enseñanza, á la conciencia libre, al libre comercio, al jurado, su incompatibilidad con todo progreso. La democracia española solo necesita unir estrechamente en armonía indisoluble todo cuanto es esencial á la libertad, con todo cuanto es esencial é indispensable al gobierno.

Cuando haya demostrado su resolucion de establecer esta concordia y de dar al movimiento el contrapeso de la estabilidad, y al vapor el freno que lo regula y lo dirige, su eclipse pasará porque la democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia: y no puede tardar refugiado su ideal en tantas conciencias luminosas, su amor en tantos corazones enteros, no puede tardar, no en recabar nuevamente la parte que le toca en la política de nuestra España. No temais la derrota parcial que nos aguarda. La historia humana es un conflicto perpétuo entre los intereses reaccionarios y las ideas progresivas. Las victorias parciales son todas para los intereses; pero las victorias decisivas son todas para las ideas. No os descorazoneis por una derrota pasagera, cuando estais seguros de un triunfo definitivo. Pueden mirar tan tranquilamente el porvenir como miran su conciencia los que han consagrado la vida entera á la libertad y á la justicia. Así yo aconsejo á todo el partido democrático que imite vuestro ejemplo de firmeza y vuestra fé en los principios luchando por todas partes en las próximas elecciones para llevar á las Cortes representantes resueltos á sostener en la oposicion la política de libertad y de orden que hemos defendido y acreditado en el gobierno. Lo exige el honor de nuestro nombre y lo reclama la salud de nuestra pátria. —Emilio Castelar.

Paris 4 de enero de 1876.

(«Iberia.»)

La «Gaceta» publica la siguiente noticia de la guerra:

Norte.—El general en jefe del ejército de la derecha, participa que en la noche del 7 salió de Pamplona la contraguerrilla del Roncal, reconociendo los pueblos de Arazuri y Orcoyen, y de allí marchó á Berrioplano, sorprendiendo al amanecer la guardia avanzada enemiga, compuesta de un cabo y seis individuos, que hizo prisioneros.

Leemos en un cólega ministerial:

«En Bilbao se ha descubierto un escandaloso fraude que se estaba cometiendo en los almacenes de la aduana, y de cuyas resultas han sido suspendidos de empleo algunos funcionarios del ramo, habiéndose ya declarado cesante al guarda-almacen.

«Parece—dice una carta—que este «imbroglio» que quitaba algunos miles de duros al Tesoro, ha sido descubierto por la iniciativa tomada en el asunto por el mismo ministro de Hacienda, señor Salaverria, quien de seguro adoptará enérgicas disposiciones para evitar la repetición de tan escandalosos hechos.»

Aplaudimos el celo del señor ministro.»

Washington 10.—El partido democrático ha propuesto al Congreso una transaccion sobre la cuestion monetaria, accediendo á no aumentar el papel moneda en cambio de que se aplaze la fecha en que el que hoy circula debe cesar y tener curso forzoso.

Los representantes del mismo partido han propuesto una rebaja de tres millones de duros en los presupuestos de guerra y marina.

El Congreso ha desechado un proyecto de amnistía para todos los confederados que pelearon en la guerra de Sucesion.

Crónica Local.

Anteanoche se puso en escena por primera vez en esta temporada la ópera *Il Barbiere di Siviglia*, habiéndola elegido para su beneficio el caricato señor Cisella. A pesar de la crudeza del día y de la molesta lluvia que se prolongó hasta muy entrada la noche, asistió al teatro una buena y escogida concurrencia, atraída sin duda alguna no solo por el buen nombre artístico que el señor Cisella ha sabido conquistarse en esta ciudad, sino para disfrutar de las bellezas artísticas y musicales de esta obra bufa que tan alto ha colocado la inmortal fama del maestro Rossini.

Sembrada está esta ópera de bellezas que ponen á prueba el talento artístico y musical de los cantantes en los variados estilos que exige el curso y desenlace de la accion. Sin embargo tenemos un especial gusto en consignar que esta ópera ha obtenido desde su primera representacion todo el esmero apetecible, tanto en el conjunto como en los detalles, suerte que no ha alcanzado á ninguna ópera en esta temporada y que ya necesitábamos para olvidar hasta cierto punto el fiasco que dias pasados obtuvo la ópera *Favorita*.

Con respecto á la ejecucion individual de *Il Barbiere*, nos ocuparemos en primer lugar del barítono señor Ciceri, pero el temor de incurrir en la nota de descortesces, nos obliga á dar la preferencia á la tiple señora Trafford-Sabatini, máxime cuando desempeñó su cometido de Rosina con mucha gracia y siendo varias veces aplaudida y especialmente en el duo del segundo acto que cantó con el barítono señor Ciceri.

El tenor señor Sabatini se esforzó en colocarse á la altura del caricato señor Cisella caracterizando ámbos con propiedad sus respectivos papeles.

Pero en nuestro humilde juicio la palma de esta velada musical estuvo reservada al barítono señor Ciceri, pues huyendo de toda exageracion que tan fácilmente hace degenerar las obras bufas en repulsivos actos de *vaudeville*, supo desempeñar el papel de Figaro con gracia, inteligencia y muy buenas maneras, amoldándose con su voz y modales á todas las situaciones variadas que ponen á prueba la agudeza de ingenio de Figaro para bienquistarse la liberalidad del conde de Alma Viva.

El bajo señor Mateuzzi no estuvo desacertado en el desempeño del repugnante papel de don Basilio y á juzgar por la propiedad con que supo vestirse no creemos aventurado nuestro juicio al augurarle mejor fortuna en las óperas bufas que en las serias.

En resumen *Il Barbiere* ha sido una de las ópe-

ras en la presente temporada que han sido mejor interpretadas por toda la compañía, coros y orquesta y no dudamos que sus representaciones darán un buen rendimiento á la empresa.

Segun tenemos entendido con motivo de repetirse hoy la ópera de que nos hemos ocupado muchas eran ayer las localidades pedidas.

Con motivo de ser hoy los dias de S. M. el Rey Alfonso XII el teatro estará iluminado y expuesto el retrato durante la funcion.

Dias hace vemos recorrer las calles de esta ciudad á un pobre infeliz falto de enagenacion mental. De desear es que la autoridad procure retirarlo ó hacer que lo retiren con el fin de que los muchachos callejeros no le molesten y hagan de que se alborote mas, pues bastante es su desgracia, y la de su familia que segun nuestros informes es numerosa y no gana para su sustento.

El premio mayor de la loteria de Madrid del sorteo celebrado el dia 20 del corriente, ha correspondido al número 13,418 despachado en Barcelona.

En uno de nuestros anteriores números dedicábamos un suelto respecto á la abundancia de calderilla. El «Isleño» de Palma sobre el mismo asunto publica el siguiente:

«De varios pueblos de la isla nos escriben que llamemos la atencion de la autoridad correspondiente sobre las repetidas y numerosas remesas de calderilla que se introducen, no figurando mas que este metal para todas las transacciones. Las falsificaciones son ya tan groseras que no pueden serlo mas, y todo circula y se admite en todas partes como metálico,

Tanto como tarde el gobierno en tomar una medida salvadora, tanto mayor serán los perjuicios que sentirán los isleños. Hace años que la recogida de la calderilla decimal hubiera sido oportuna dejando solo en circulacion la centimal de peseta; ahora no vemos mas remedio que el gobierno se haga cargo de toda la calderilladecimal sin quese examine su procedencia, supuesto que toda fella se admite en centros oficiales, recaudaciones de contribuciones, estancos, etc., y oficialmente no se ha dicho al público el modo de conocer la calderilla ilegítima.

Urge sin embargo una determinacion que es lo que recomendamos.»

Noticias electorales.

Relacion de los votos obtenidos en toda la isla el dia 21 del corriente, el candidato señor Duque de Almenara Alta.

Mahon y su distrito.	votos	462
Villa-Carlos.	»	30
Ciudadela.	»	328
Mercadal.	»	127
Alayor.	»	115
Ferrerías.	»	50
Total.	»	1112

DIA 22.

Casas Consistoriales.	votos	79
Hospital de Caridad.	»	71
Celda prioral del Carmen.	»	69
Casa n.º 94 de la calle de la Infanta.	»	27
San Luis.	»	16
Villa-Carlos.	»	26
Ciudadela.	»	189
Total.	»	477

En el primer colegio obtuvo un voto para Diputado á Cortes D. Teodoro Ladico y Font.

A la hora de cerrar el presente número se ignoraba el resultado de las demás mesas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

CULTOS.

Corre de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

En la iglesia del Carmen tienen hoy los Asociados al Apostolado de la Oracion su Dominica mensual, dedicada al S. Corazon de Jesus; á las 7 y media misa meditativa y comunión. Por la tarde despues de visperas se espone Su Divina Magestad, Trisagio y sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. y lo demas de costumbre.

En las Concepcionistas esta tarde hará el panegirico del Arcangel S. Rafael D. Antonio Orfila Pbro.

En la Parróquia despues de visperas continuará el devoto octavario en honor de S. Sebastian; y en San Antonio dedicado al Santo Abad.

En la ayuda parróquia de la Concepcion domingo próximo se dá principio á las 40 Horas.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 22.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 15 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 10 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 horas, y 46 minutos de la mañana. —Pónese á las 2 horas, y 10 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—5'15 t.

Mahon 21.—6 t.

Las elecciones para las mesas animadísimas.

Reina orden completo.

Continúan las presentaciones.

Interior, 16'85.

Exterior, 18'00.

Bonos, 57'00.

Madrid 21.—3'51 t.

Mahon 21.—12'24 n.

Resultado de las elecciones para las mesas conocidos hasta esta hora:

Presidentes: adictos 1.100.

Secretarios: adictos 4.320.

De oposicion: 57 presidentes y 308 secretarios.

La Gaceta no contiene nada importante.

Madrid 21.—5'24 t.

Mahon 21.—1'34 n.

Los carlistas funden campa-

nas.

Han llegado víveres y municiones á Oyarzun.

3 p. Interior, 16'85.

Exterior, 17'85.

Bonos, 57'00.

Anuncios.

Don Pedro Roca y Neto, alférez de navío graduado ayudante de la Comandancia de Marina de la Provincia de Menorca nombrado por el señor Comandante de la misma fiscal de un expediente, hace saber: que habiendo aparecido en el arenal de S'olla costa N. de esta Isla una verga de gabia sin herrajes de unos doce metros de longitud, se anuncia en este periódico y por medio de edictos para que las personas que se crean con derecho á ella se presenten á deducirlo, dentro el plazo de un mes contadero desde esta fecha.

Mahon 22 de Enero de 1876.—Pedro Roca.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 28 de Enero próximo vendido á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este juzgado, siendo la postura competente, la casa número 52 de la calle de la Infanta de esta ciudad, perteneciente á los hermanos D. Juan Francisco, D.ª Antonia, D.ª Margarita y Doña Maria Rosa Llambias y Roca, justipreciada en cuatro mil cuatrocientas pesetas; cuya subasta se efectuará arregladamente al pliego de condiciones despachado á instancia de dichos interesados. Mahon 28 Diciembre de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

GRAN BARATURA.

En casa de Jaime Anglada, calle de la Iglesia núm. 7 se encontrarán hasta fines de la presente estacion todos los géneros existentes como son:

Un grande y variado surtido córtes pantalon última novedad, ratinas de diferentes colores, lanillas de varias clases, castores, paño pardo, bayetas, azul, blanca, grana y amarilla, indianas extranjeras y del país, telas hilo fina y llinet, cotonet de todos anchos, merinos, orleans, pañuelos de merinos, seda, hilo y algodón, camisetas de varias clases, amburgos, madapolanes y una gran variedad de listados, paños negros para vestir y para cañas de calzado, gomas inglesas y francesas y otros.

GRAN BARATURA.

TAN SOLO POR 15 DIAS.

MR. BEGUE,

OPTICO.

Acaba de llegar en esta capital con un grande surtido de óptica de las mejores fábricas del Globo, jemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, niveles de agua, instrumentos de matemática, alambiques saleron para saber la riqueza del vino, barómetros, termómetros, pesa licores, relojes de arena, gran coleccion de anteojos de cristal

de Boca de primera clase, que se venden á 100 reales se darán por 60 reales, de finglas que se venden 40 y 50 se darán por 24 reales, las hay hasta el precio de 4 reales par, relojes de plata para bolsillo, cadenas de plata y de oro, gran coleccion de estampas de todas clases, mapas geográficas, lunas para espejos, listones dorados y negros para toda clase de marcos, se componen anteojos y otros instrumentos, todo se dará á precios muy reducidos.

Calle Nueva núm. 23.

RIFA A BENEFICIO DE LA IGLESIA DE S. ANTONIO ABAD.

Primera suerte. Un cerdo de valor de 130 pesetas.

Segunda id. Otro de 80.

Tercera id. Una alhaja de valor de 20.

El sorteo tendrá lugar el lunes 24 enero de 1876 de la manera siguiente: obtendrá la primera suerte el núm. que obtenga el premio de 500 pesetas de la rifa de la casa de Misericordia que se celebrará aquel mismo día: la 2.ª suerte la obtendrá el primer núm. que salga premiado con 80 ptas. y la 3.ª el que obtenga el otro premio de 80.

Para Barcelona.

Balandra ANTONIETA su patron José Ortega.

Para Valencia.

Laud PROVIDENCIA su patron Pedro Rotger.

Para Palma.

Javeque ESPERANZA su patron Migunl Landino.

Dichos buques saldrán á la posible brevedad, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Taltavull Tomás y Estela.

Ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Se gestiona el cange de las láminas de obligaciones correspondientes á la emision de 24 Mayo de 1860 de la linea de Zaragoza á Barcelona á 2 reales lámina. Bastion 33.—De 9 á 12.

D. Juan J. Rodriguez, calle de la Libertad núm. 48, compra cupones en rama y facturados de la Renta interior y exterior, de obligaciones del Estado por ferro-carriles, de bonos y billetes del Tesoro, de resguardos de la Caja de Depósitos, y tambien recibos del empréstito.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO
23 DE ENERO DE 1876.

1.ª de abono.

4.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

IL BARBIERE DI SEVIGLIA.

Se empezará á las 8 en punto.

LIBRETOS. Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.